

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 4

FECHA DEL INFORME 30-11- 2024

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☐	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 03/07/2024 HASTA 14/11/2024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA INCLUYENTE DEL TERRITORIO.	
		SECTOR MOVILIDAD	
		PROGRAMA MOVILIDAD ORDENADA, EDUCADA Y SEGURA EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.	
		META PRODUCTO 174: IMPLEMENTAR UNA (1) ESTRATEGIA PARA GENERAR UN SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO INTEGRAL EN EL MUNICIPIO DE CHÍA, DURANTE EL CUATRIENIO.	
		NOMBRE DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE UNA MOVILIDAD SOSTENIBLE, EDUCADA, ORGANIZADA Y SEGURA EN EL MUNICIPIO DE CHÍA.	
		CÓDIGO BPPIN 2020251750005	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		SERVICIOS			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR.6263465
CONTRATISTA		INCREA CONSULTORES S.A.S.					
PLAZO DE EJECUCIÓN		TRES (3) MESES					
FECHA DE CONTRATO		29/04/2024		FECHA DE INICIO		30/04/2024	
FECHA TERMINACIÓN		29/07/2024					
PRORROGA		FECHA 28/09/2024		TIEMPO 64		FECHA TERMINACIÓN 30/11/2024	
SUSPENSIÓN		FECHA 11/07/2024		TIEMPO 61		FECHA TERMINACIÓN 10/09/2024	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$ 58.000.000		EN LETRAS		CINCUENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE	
ADICIÓN FECHA		N/A		VALOR		N/A	
VALOR FINAL		N/A					

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN								
FECHA DE PRESENTACIÓN		30/11/2024		SOPORTES		INFORME TECNICO DE MANTENIMIENTO CON REGISTRO FOTOGRAFICO		
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:								
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA			% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)		% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)		OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO	
1. Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del Sistema Integrado de Bicicletas Publicas (No incluye los elementos tecnológicos), conforme a las cantidades y especificaciones técnicas señaladas en el estudio previo y en el contrato.			N/A		N/A		En el período comprendido entre el 15/11/2024 y el 26/11/2024, se llevaron a cabo los siguientes mantenimientos preventivos al sistema público de bicicletas del municipio de Chía:	
							El total de bicicletas sometidas a mantenimiento preventivo de los ítems 1, 2, 3 y 5 corresponde a 9 unidades: Se realizó mantenimiento preventivo a 2 unidades de bicicletas ubicadas en el domo del parque de la Biblioteca. Se realizó mantenimiento preventivo a 7 unidades de bicicletas ubicadas en el parque de Impulso Infantil. En cuanto al mantenimiento correctivo, que incluyó el cambio de piezas, se detalla en el informe técnico de mantenimiento las piezas reemplazadas en cada una de las bicicletas. Este proceso se llevó a cabo con una descripción detallada y un registro fotográfico.	
Asimismo, durante el proceso de revisión, se evidenció que las bicicletas del sistema público presentaban deterioro debido a la falta de uso y a factores ambientales, especialmente por la presencia de excrementos de palomas, lo que generó la oxidación de algunas partes. Estas condiciones se documentaron en el registro fotográfico.								

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN			
2. Entregar la totalidad de las bicicletas completamente limpias y organizadas.	N/A	N/A	El contratista entrego las unidades de bicicletas entregadas para mantenimiento limpias y organizadas, Dicha actividad se puede evidenciar en el informe técnico entregado por el contratista.
3. Garantizar el transporte de las bicicletas objeto de mantenimiento desde y hasta los lugares señalados previamente por el supervisor del contrato, desde la respectiva estación donde se encuentre hasta el lugar donde se llevará a cabo el mantenimiento sin que esto genere costos adicionales para el Municipio.	N/A	N/A	El contratista recogió y entrego las unidades de bicicletas en los puntos indicados, correspondientes a los domos del parque Santander y paraíso y, últimamente, en el domo trasladado a la plazoleta hoqabiga. Dicha actividad se puede evidenciar en el informe técnico entregado por el contratista.
4. Suministrar los elementos que se hagan necesarios para el mantenimiento y correcto funcionamiento de las bicicletas, como lo son grasa, lubricantes, arandelas, miples, mangueras y guayas y del soporte técnico.	N/A	N/A	El contratista suministró los elementos requeridos para el mantenimiento, así como también aquellos necesarios para el funcionamiento de las bicicletas. Lo anterior se evidencia en el informe técnico aportado por el contratista -ITEMS 1,2,3,4 Y 5 los cuales tienen relación en la presente obligación.
5. Llevar un registro fotográfico de todas las bicicletas que sean intervenidas en desarrollo del contrato.	N/A	N/A	El contratista cumplió con la obligación tal como se relaciona en el informe técnico.
6. Arreglar de manera inmediata las bicicletas que no se encuentren en óptimas condiciones de funcionamiento, de acuerdo al requerimiento que efectúe el supervisor del contrato.	N/A	N/A	El contratista cumplió con la obligación respecto al mantenimiento requerido por cada una de las bicicletas tal como se relaciona en el informe técnico.
7. Presentar un informe de ejecución en físico a color y en magnético, detallado de los mantenimientos realizados a cada una de las bicicletas.	N/A	N/A	El contratista presento el respectivo informe técnico con la documentación requerida, en medio magnético y a color.
8. Responder por las bicicletas que le sean entregadas para mantenimiento por la administración para el desarrollo de sus obligaciones	N/A	N/A	El contratista custodio de manera adecuada las bicicletas entregadas para mantenimiento, retornando las mismas en su totalidad. SOPORTE: INFORME TECNICO.
9. Deberá tener un establecimiento, taller o lugar ubicado dentro del municipio de Chía, de tal forma que las mismas no podrán salir de los límites del municipio de Chía.	N/A	N/A	Se evidencio que el contratista CONSULTORES INCREA INGENEIRIA S.A.S, dispuso previo al inicio de la ejecución, de un lugar ubicado en jurisdicción del Municipio, más exactamente en la vereda Bojacá, sobre la calle 29.
10. Suministrar los repuestos genuinos y de marcas			Se han realizado los mantenimientos correctivos de conformidad a los repuestos relacionados en la lista de

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN			
reconocidas en el mercado, que sean aptas para el debido funcionamiento de cada una de las bicicletas.	N/A	N/A	repuesto a monto agotable la cual fue debidamente plasmada por la entidad en el contrato CO1.PCCNTR.6263465 y de esta forma garantizando la planeación del contrato.
11. Suministrar bicicleta urbana con cambios - hombre o mujer, con las características señaladas en la descripción técnica.	N/A	N/A	No se requirió para el periodo de este informe el suministro de bicicletas.
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES			
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SI ☒ NO ☐			
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			

VALOR INICIAL			\$ 58.000.000				
VALOR ADICIÓN			\$ 0				
VALOR TOTAL			\$ 58.000.000				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
1	DE	3	27.048.105			46.6	
2	DE	3	27.006.495			46.4	
3	DE	3	3.944.850,00			6.90	
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$ 54.054.600			99.999	
SALDO POR EJECUTAR			\$ 3.945.400			0.1	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2024000975		30/04/2024	2310302409202 0251750005045 2.3.2.02.02.008	1101	\$ 58.000.000	\$ 27.006.495	\$ 3.945.400

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	N/A	N/A	SALUD	N/A
			PENSIÓN	N/A
			ARL	N/A
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
	01/11/2024	☒ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI	x	NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI	x	NO	
			SENA	SI	x	NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Atraso en la legalización del contrato	El riesgo no se ha materializado	Se realizó seguimiento al cronograma establecido
Variaciones de las tasas de interés y de cambio, devaluación e incrementos de impuestos .	El riesgo no se ha materializado	Se ha ejecutado seguimiento durante la etapa de ejecución

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO						
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:						
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO		ESTADO		ACCIONES		
Daño o pérdida de las bicicletas o los elementos que conforman el sistema		El riesgo no se ha materializado		Efectivo seguimiento por parte del supervisor del contrato		
ESTADO DE LAS GARANTÍAS						
(SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	5	12	2024		X	
PAGO DE SALARIOS	31	07	2027		X	
CALIDAD DEL SERVICIO	5	12	2024		X	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	5	12	2024		X	

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.6263465		
Objeto del Contrato:	ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA TOTALIDAD DE LAS BICICLETAS QUE FORMAN PARTE DEL SISTEMA PÚBLICO DE USO DE LA BICICLETA, PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DE LOS USUARIOS.		
Contratista:	CONSULTORES INCREA INGENEIRIA S.A.S..		
No. de Nit	901268219-5		
Fecha Inicio del Contrato	30/04/2024	Fecha de Terminación	30/11/2024
Periodo del Informe	15/11/2024 al 26/11/2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 58.000.000
Valor a Pagar en este periodo	\$ 3.944.850
Saldo por Ejecutar	\$ 550
Pago No.	3 Tres

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE ADQUISICION Y MANTENIMIENTO		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO , certifico que dicha entidad se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la Caja de Compensación de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma, durante los últimos seis (6) meses calendario, Igualmente certifico que la empresa no se encuentra obligada a la contratación de aprendices, Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR PAGO POR SERVICIOS EN EL PRESNETE INFORME	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
Secretaria Movilidad Chía	\$ 3.944.850	30/04/2024 – 30/11/2024

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	No-81187446	NOVIEMBRE	\$ 52.000
Pensión			\$ 208.000
ARL			\$ 6.800

NOTA: Se deja claridad que en presente informe se anexa certificado parafiscales, cedula del contador, tarjeta profesional del contador y certificado junta central de contadores.

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.6263465, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo 15/11/2024 al 26/11/2024 en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del Sistema Integrado de Bicicletas Publicas (No incluye los elementos tecnológicos), conforme a las cantidades y especificaciones técnicas señaladas en el estudio previo y en el contrato.	En el periodo correspondiente del 15/11/2024 al 26/11/2024 se realizaron los siguientes mantenimientos preventivos al sistema público de bicicletas del municipio de chía en lo siguiente: El total de bicicletas en mantenimiento preventivo de los ITEM 1,2, 3 y 5 corresponde a 9 unidades. 1. Se realiza mantenimiento preventivo a 2 unidades de bicicletas ubicadas en el domo del parque de Biblioteca. 2. Se realiza mantenimiento preventivo a 7 unidades de bicicletas ubicadas en el parque de impulso infantil. En relacion al mantenimiento correctivo de cambio de piezas en la unidades de las bicicletas se puede evidenciar en el informe tecnico de mantenimiento las piezas de cambio que se realizaron a todas las bicicletas una a una bajo descripción detallada y registro fotográfico. De igual forma al momento del proceso de revisión se evidencias en el sistema público de bicicletas que las mismas se encontraban deteriorándosen por falta de uso y aspectos relacionados por el ambiente en relacion a eses de palomas el cual deterioro las mismas en aspectos a oxidación de algunas partes las cuales se pueden evidenciar en el registro fotográfico.
Entregar la totalidad de las bicicletas completamente limpias y organizadas.	En el transcurso de la ejecucion de actividades se entregaron los correspondientes mantenimeintos efectuados al supervisor del contrato las unidades de bicicletas debidamente limpias y organizadas tal cual como se puede evedenciar en el informe tecnico de mantenimiento adjunto al presente informe de actividades.
Garantizar el transporte de las bicicletas objeto de mantenimiento desde y hasta los lugares señalados previamente por el supervisor del contrato, desde la respectiva estación donde se encuentre hasta el lugar donde se llevará a cabo el mantenimiento sin que esto genere costos adicionales para el Municipio.	En cumplimiento a los mantenimientos preventivos y correctivos se cuenta en disponibilidad de local ubicado en el municipio de chía en la vereda Bojacá lugar donde se desarrolla los respectivos mantenimientos y para tal fin se ha dispuesto de vehículo para su correspondiente traslado desde el lugar de recogida hasta el lugar del mantenimiento a fin de garantizar dichos servicios.
Suministrar los elementos que se hagan necesarios para el mantenimiento y correcto funcionamiento de las bicicletas, como lo son grasa, lubricantes, arandelas, miples, mangueras y guayas y del soporte técnico.	En cumplimiento a lo relacionado a la presente obligación se han dispuestos en los respectivos mantenimientos en los cuales se ha realizado cumplimiento a los ITEM 1,2,3,4 Y 5 los cuales tienen relación en la presnete obligación.

Llevar un registro fotográfico de todas las bicicletas que sean intervenidas en desarrollo del contrato.	En relacion al cumplimiento de la presente obligación la entidad puede verificar el informe tecnico de mantenimiento por unidad de bicicleta a las cuales se les desarrollo los respectivos mantenimientos preventivos y correctivos a fin de garantizar la calidad de los servicios contratados dicho informe tecnico se encuentra anexo al presente informe.
Arreglar de manera inmediata las bicicletas que no se entreguen en óptimas condiciones de funcionamiento, de acuerdo al requerimiento que efectúe el supervisor del contrato.	En cumplimiento a la presente obligación se ha dado cabal y extracto cumplimiento a la presente de manera inmediata en relacion a el mantenimiento de las unidades de bicicletas teniendo en cuenta que al momento de revisión todas encontraban en malas condiciones para su funcionamiento por tal motivo se realizaron las acciones pertinentes para en relacion a los mantenimientos preventivos y correctivos a fin de entregarlas en estado óptimo de funcionamiento.
Presentar un informe de ejecución en físico a color y en magnético, detallado de los mantenimientos realizados a cada una de las bicicletas.	En cumplimiento a la presnete obligación se anexa al presnete documento informe tecnico de ejecución en medio físico y magnético el cual se encuentra detallado los servicios de mantenimiento por cada unidad de bicicleta.
Responder por las bicicletas que le sean entregadas para mantenimiento por la administración para el desarrollo de sus obligaciones.	En cumplimiento a la presente obligación se dio estricto cumplimiento en la responsabilidad asumida en relacion a los mantenimientos de cada una de las unidades de bicicletas a las cuales se les realizo intervención para su correcto funcionamiento en el sistema público de bicicletas del municipio de Chía.
Deberá tener un establecimiento, taller o lugar ubicado dentro del municipio de Chía, de tal forma que las mismas no podrán salir de los límites del municipio de Chía.	En cumplimiento a la presente obligación por parte de CONSULTORES INCREA INGENEIRIA S.A.S se tiene a la fecha y desde el inicio de la ejecución del contrato un establecimiento de comercio ubicado en el municipio de chía en la vereda Bojacá tal cual como lo puede constatar el supervisor del contrato.
Suministrar los repuestos genuinos y de marcas reconocidas en el mercado, que sean aptas para el debido funcionamiento de cada una de las bicicletas.	En cumplimiento a la presente obligación se ha realizado los mantenimientos correctivos de conformidad a los repuestos relacionados en la lista de repuesto a monto agotable la cual fue devidamente plasmada por la entidad en el contrato CO1.PCCNTR.6263465 y de esta forma garantizando la planeación del contrato.
Suministrar bicicleta urbana con cambios - hombre o mujer, con las características señaladas en la descripción técnica.	En relacion a la presnete factura e informe no se realizo pedido alguno.
Suministro de cascos.	En relacion al cumplimiento del ITEM 43 se suministraron 18 unidades de cascos tal cual como se puede evidenciar en el registro fotográfico y en la correspondiente entrada de almacén.

Adicionalmente se adjuntan soportes (Físicos Informe Técnico de Mantenimiento con registro Fotográfico.)

Atentamente,



RAZON SOCIAL: CONSULTORES INCREA INGENIERIA S.A.S.

NIT. No. 901268219-5

NOMBRE: JOSE DAVID VARGAS CRUZ

C.C. No. 1.075.625.820 DE TOCAIMA

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6263465		CONTRATISTA	INCREA CONSULTORES S.A.S.	
FECHA DE CONTRATO	29/04/2024		NIT / CC	901268219	TELÉFONO 3203912300
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA TOTALIDAD DE LAS BICICLETAS QUE FORMAN PARTE DEL SISTEMA PÚBLICO DE USO DE LA BICICLETA, PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DE LOS USUARIOS				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
3	DE	3	DEL	15/11/2024	AL	30/11/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23103024092020 2517500050452. 3.2.02.01.004	1101- LIBRE ASIGNACION	\$58.000.000	\$3.944.850	\$ 550

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
N/A	N/A	SALUD	N/A
		PENSIÓN	N/A
		ARL	N/A
		TOTAL	N/A
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 02 DÍAS DEL MES DICIEMBRE DEL AÑO 2024

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.